

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

##### Número 1

##### Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Angel Enrique Artiaga contra Arrendataria de Dos Barrios S.A., Campsa EE.SS. , Fondo de Garantía Salarial Fogasa, en reclamación por ordinario, registrado con el número 724 de 2010 se ha acordado citar a Arrendataria de Dos Barrios, S.A., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 22 de septiembre de 2011, a las 13,00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1 sito en calle Marqués de Mendigorria, número 2, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

y para que sirva de citación a Arrendataria de Dos Barrios S.A., se expide la presente cédula para publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Toledo a 12 de julio de 2011.- El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.-7044